

Listado de habilitados y rechazados					
Concurso: PREMIO DANZA DE TRADICIÓN Y PROYECCIÓN FOLCLÓRICA					
2016					
Categoría: N/A					
Código de inscripción	Conкурсante	Representante	Nombre de la propuesta	Estado	Observaciones
PDF001	SAZUE	LUIS ARTURO LEGUIZAMON	BAMBUCO CORAZÓN DE COLOMBIA	HABILITADA	
PDF002	CORPORACIÓN USMISSUD	RICARDO DELGADO MUÑOZ	EL CORPORAL Y EL ESPANTO	HABILITADA	Al realizar una segunda verificación solicitada mediante derecho de petición por el concursante, aportan el Registro Civil legible con la información completa del menor BRANDON STIVEN MEJIA URIBE, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso.
PDF003	AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA SENTIMIENTO COLOMBIANO	DIEGO EDISON VILLAMOR AMAYA	EL PRESENTE	HABILITADA	Aportó la fotocopia legible del Registro Civil del menor EDISON CAMILO HERRERA CUBIDES, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso.
PDF004	FUNDACIÓN DANZAS RENACER TERCERA EDAD	MARIA SARA SANCHEZ SABOGAL	ESTAMPAS COLOMBIANAS	RECHAZADA	El concursante no registra la dirección de uno de los integrantes en el formulario de inscripción, lo que no permite verificar la condición de participación señalada en la cartilla del concurso numeral 7. Pueden participar Persona jurídica con domicilio en Bogotá D.C., que tengan propuestas conformadas por mínimo ocho (8) bailarines, colombianos o extranjeros, mayores de 14 años de edad a la fecha de cierre de inscripción a este concurso, que residan de manera permanente en Bogotá o hasta en un 40% en los municipios: Soacha, Facatativá, Zipaquirá, Chía, Mosquera, Madrid, Funza, Cajicá, Sibacá, Tocancipá, La Calera, Sopó, Tabio, Tenjo, Cota, Gachancipá y Bojacá. Requisito no subsanable.
PDF005	ASOCIACIÓN ORIGENES	JAVIER CORTES	AMORIOS Y FIESTAS DE LA TRADICIÓN CUNDI-BOYACENSE	RECHAZADA	El concursante no aporta el Certificado de Existencia y representación legal de la persona jurídica, incumpliendo con lo establecido en el numeral 9. Documentos formales, literal C. Requisito no subsanable.
PDF006	COMPañIA DE DANZA ALMA FOLCLÓRICA	LORENA DAMIAN CARDENAS	LAS PINTAS - HOMENAJE AL SOMBRERO VUELTAIO	RECHAZADA	El concursante no aporta fotocopias de los programas de mano diplomados o certificaciones, que acrediten tres años de experiencia incumpliendo con lo establecido en el numeral 4, propuesta, literal b. requisito no subsanable.
PDF007	COMPañIA ARTÍSTICA Y CULTURAL AMBROSIA COLOMBIANA	CRISTIAN SOTELO ROJAS	KILLASUMAQ "HERMOSA COMO LA LUNA"	RECHAZADA	No Aporta la fotocopia de la sentencia que acredita a CECILIA ACEVEDO ROJAS y/o a HORTENSIA TRUJILLO CEDENO la calidad de tutor o acudiente de NICOLAS ENRIQUE TRUJILLO CEDENO, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso. Requisito No subsanable.
PDF008	AGRUPACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL MORISOT	ADRIANA SANDOVAL PARRA	SUEÑO CARIBEÑO	HABILITADA	
PDF009	DANZA BAJASARAI	YOLANDA DEL PILAR RAMIREZ PEREZ	USUSIKUNA ALLPAQ	HABILITADA	
PDF010	CORPORACIÓN FOLCLÓRICA TAMBORES DE ELLEGUA	CLEODIS BACILIA PITAJUA PINEDA	SAMBAPALO	HABILITADA	
PDF011	COMPañIA ARTÍSTICA Y CULTURAL FUBZUAQUE	MILLER IGNACIO GARZON RIVERA	ENTRE, CAÑAS, JORNALES Y FIESTAS	RECHAZADA	La hoja 4 del formulario de inscripción no está firmado por (8) representantes de los menores de edad de la agrupación, incumpliendo la condición de participación establecida en el numeral 9. Documentos formales, literal a. Requisito no subsanable. El concursante no aporta fotocopias de los programas de mano diplomados o certificaciones, que acrediten tres años de experiencia incumpliendo con lo establecido en el numeral 4, propuesta, literal b. requisito no subsanable.
PDF012	ESCUELA DE DESARROLLO ARTÍSTICO DE BOGOTÁ E.D.A.B.	MIGUEL ANGEL VILLAMIL BALLARES	REMINISCENCIA DE UN IDILIO	HABILITADA	
PDF013	DANZAS FOLCLÓRICAS SAGUANMACHICA	CARMEN ELENA MENDEZ ROJAS	SABOR A MONTAÑA	HABILITADA	
PDF014	COMPañIA DE DANZA ARTE EN MOVIMIENTO	FARLEY CAMILO TORRES BARRIETO	TIERRA ANCESTRAL	HABILITADA	
PDF015	AGRUPACIÓN ARTÍSTICA DEL ADULTO MAYOR ECLIPSE DE LUNA	MARIA CECILIA CABALLERO	MONTAÑA LUMINOSA	HABILITADA	
PDF016	AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA SENDEROS COLOMBIANOS	OSCAR HERRERA	PÓNGALE LA MANO AL SON	RECHAZADA	El concursante no aporta las hojas 1 y 2 del formulario de inscripción incumpliendo la condición de participación establecida en el numeral 9. Documentos formales, literal a. Requisito no subsanable.
PDF017	COMPañIA DE DANZA MATECS COLOMBIANOS	ALVARO STICK LESMES VERNANO	LENGUAJE EMANCIPADOR	HABILITADA	Aportó la fotocopia legible del documento de identificación, (cédula amarilla con hologramas) de JORGE IVAN GUERRERO MENDOZA de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso.
PDF018	ESCUELA DE FORMACIÓN FOLCLÓRICA MOHANA	ARNEDIA ANTONIO RACERO	ANTOLOGÍA DE LO CORTESANO A LOS POPULAR	HABILITADA	Aportó la fotocopia legible del Registro Civil y la fotocopia legible del carné vigente, certificado de afiliación al sistema de salud del menor o reporte del Registro Único de Afiliados (RUAF) del menor KATHERINE MONTAÑO ANGULO, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso.
PDF019	AGRUPACIÓN ANDARES COLOMBIANOS	JHON FREDY ROJAS FORERO	DE REGRESO AL CAMPO, LOS AGUINALDOS	RECHAZADA	Aportó la fotocopia de la contrasata expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil de BRAYAN ENRIQUE PEÑA SOTO, en donds consta que el documento está en trámite de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso.
PDF020	GRUPO DE DANZAS ASOCIACIÓN RECREO DEPORTIVO EL JAZMIN	MARINA DIAZ DE ROMERO	FOLCLOR, TRADICIÓN Y SABOR DE MI RAZA	RECHAZADA	El concursante no aporta fotocopias de los programas de mano, diplomas o certificaciones, incumpliendo con lo establecido en el numeral 4, propuesta, literal b. requisito no subsanable. EL CONCURSANTE APORTA EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE AGRUPACIÓN, EN EL MOMENTO DE REALIZAR LA INSCRIPCIÓN SE INSCRIBE COMO PERSONA JURÍDICA Y APORTA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA, AL SER ESTA DOCUMENTACIÓN INCONSISTENTE, INCUMPLE LA CONDICIÓN DE PARTICIPACIÓN ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 9. DOCUMENTOS FORMALES, LITERAL A. REQUISITO NO SUBSANABLE. El concursante no aporta fotocopias de los programas de mano, diplomas o certificaciones, incumpliendo con lo establecido en el numeral 4, propuesta, literal b. Requisito no subsanable.
PDF021	FUNDACIÓN ATRADANZA BOGOTÁ	CARLOS ANDRES HERNANDEZ USECHE	LEGADO ARRIERO	HABILITADA	Aportó el anexo Autorización para la participación de menores de edad de STEVEN PEÑARETE SOTO, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso.
PDF022	BALLET DE LAS ESTRELLAS	JAIMÉ ROMERO DIAZ	OFRENDAS A SAN ISIDRO LABRADOR	HABILITADA	
PDF023	COMPañIA ARTÍSTICA KALLUA	ALEXANDER FANDINO BORJA	MEMORIAS DEL PACÍFICO	HABILITADA	
PDF024	COMPañIA DE DANZA ORKESIOS	RAUL AYALA MORA	JOROPO	RECHAZADA	El concursante no relaciona la duración de la Propuesta, incumpliendo la condición de participación señalada en el numeral 4. Propuesta. Requisito no subsanable.
PDF025	FUNDACIÓN TALENTO COLOMBIANO	MERCEDES DE RENTA	EL BAMBUCO DANZA REPRESENTATIVA DEL FOLCLOR COLOMBIANO	HABILITADA	Aportó el original del anexo Autorización para la participación de menores de edad de JESSICA DAYAN BERNAL JAMME, DIEGO ALEJANDRO BERNAL, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso.
PDF026	COMPañIA NACIONAL DE DANZA FOLCLÓRICA HERENCIA VIVA	MONICA CECILIA MERCADO CORCHUELO	LA SAYONA, EMBRUJO LLANERO	RECHAZADA	El concursante no aporta fotocopias de los programas de mano, diplomas o certificaciones, incumpliendo con lo establecido en el numeral 4, propuesta, literal b. Requisito no subsanable.
PDF027	FUNDACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL SON DE MI TIERRA	ESTIVENSÓN JESUS ALVAREZ VILLAREAL	TRAGEDIA DE MI PUEBLO	RECHAZADA	El concursante no diligencia el campo obligatorio correspondiente a la dirección de residencia de dos integrantes en la hoja 3 del formulario de inscripción, incumpliendo con lo establecido en el numeral 9. documentación formal, requisito no subsanable. El concursante no aporta fotocopias de los programas de mano diplomados o certificaciones, que acrediten tres años de experiencia incumpliendo con lo establecido en el numeral 4, propuesta, literal b. requisito no subsanable.
PDF028	ESTESIS DANZA	JINETH JASBLEIDY FRANCO PULIDO	RETRATOS "LA ROCHELA DEL RECUERDO"	HABILITADA	Aportó el Anexo de de Aceptación de poder para participación de menores de edad por parte de JINETH JASBLEIDY FRANCO PULIDO representante de la agrupación de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales
PDF029	COMPañIA ARTÍSTICA Y CULTURAL SINTANA	RICHARD MORENO CASTAÑEDA	LA ÚLTIMA FIESTA EN CHAMBAQU	RECHAZADA	Aportar la fotocopia legible del carné vigente, certificado de afiliación al sistema de salud del menor o reporte del Registro Único de Afiliados (RUAF) del menor NICOLAS ALBERTO CRUZ VARGAS de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso. Realizada una segunda verificación se evidencia que uno de los integrantes de la agrupación, el señor JESSISON OSWALDO GALINDO BENITEZ, fue ganador del concurso en el año 2015, incumpliendo con lo establecido en Numeral 8. No pueden participar ni las agrupaciones y personas jurídicas (incluidos los integrantes de la propuesta) ganadores del Concurso Danza de Tradición y Proyección Folclórica Colombiana del año 2015, realizado por el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES (...). Requisito no subsanable.
PDF030	YAMBALO LTDA	LADY KARINA GUERRERO PACHON	ANDAGOYA - CUNA DE AMOR, EMBRUJO Y TRACIION	HABILITADA	Aportó la fotocopia legible del documento de identificación, (cédula amarilla con hologramas) de YONY ALEXANDER ROMERO CRUZ, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso. El documento aportado no es legible
PDF031	FUNDACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA ACTO CAPITAL	MAIRA ELIZABETH NIEVES GIL	TRIPTICO DE LA MONTAÑA	HABILITADA	
PDF032	COMPañIA COCHAVIVA DANZA	ALEXANDER MARTINEZ	EL CANTO PA UN BAILADOR	HABILITADA	
PDF033	ASOCIACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA PROYECCIÓN FOLCLÓRICA	JOHANNA ISABEL TORRES BUSTAMANTE	ESTO ES NARIÑO ENTRE MESTIZOS Y CAMPESINOS	HABILITADA	Aportó el original del anexo Autorización para la participación de menores de edad de DANIEL NICOLAS ROA GARCIA, VLADIMIR CORREDOR MELO, ANGIE NATALIA CALLEJAS LOZANO de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso.
PDF034	GRUPO DE DANZAS YARAKE	NELSON ENRIQUE MORENO SUA	SOY DE MATA DE CAFÉ COLOMBIANO	RECHAZADA	No subanó los documentos solicitados
PDF035	DANZA COLOMBIA - DANCOL	CESAR AUGUSTO ARDILA LEON	ACHUCHAY	HABILITADA	Aportó la fotocopia legible del documento de identificación, (cédula amarilla con hologramas) de ELVIRA GOMEZ COMBITA, de acuerdo a lo señalado en el numeral 9. Documentos formales, de la cartilla del concurso.
PDF036	AGRUPACIÓN EXPRESIÓN VIVA	JOSE GUTIERREZ	PROPUESTA INSCRITA EXTEMPORANEAMENTE	RECHAZADA	Propuesta extemporánea recibida el 19 de julio de 2016.